

# LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

Núm. 2.120

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Sábado 21 de Marzo de 1896.

### El problema económico Y LA GUERRA DE CUBA.

III.

Tendría alguna explicación la actual guerra de Cuba, si los cubanos vieran alguna de las repúblicas que fueron provincias españolas en estado floreciente, merced á haberse emancipado de la madre patria y tendrían razón y motivo los Estados Unidos para intervenir en Cuba á favor de su independencia, si señalaran alguna república que perteneció á España, en donde exista buena administración, orden, paz y moralidad, gobierno estable, seguridad personal, y garantida la propiedad, poca deuda pública, crédito en el exterior y en fin, bienestar, prosperidad y riqueza y que todo esto lo debían á la separación de la metrópoli: más lejos de ser así, á pesar de sus extensos, vírgenes y fértiles territorios, la abundancia, rica y especial producción, debida á su suelo y cielo, á esos Estados les pasa igual que á los hijos que desobedeciendo á sus padres huyen de la casa paterna para vivir á sus anchas y en libertad, que las más de las veces parece que va en pos de ellos la maldición de Dios y más pronto ó más tarde, se ven envueltos en desdichas y miserias, como fruto y expiación de su modo de obrar; así esas repúblicas, desde que se separaron de la que les dió vida, presentándose al mundo civilizado, han vivido, unas más y otras menos, entregadas á la revolución constantemente, siendo esclavas, unas veces de la dictadura militar de arriba y otras del desorden y la anarquía de abajo, causa de la decadencia económica en todos los extremos que abraza la misma.

Pues resulta en todas ellas, que como las revoluciones son periódicas y como quien dice á plazo fijo, la seguridad personal y la propiedad no están garantidas y los europeos que son los que tienen acaparado el comercio, la industria, la banca y la producción en general en el momento que llegan á hacer una regular fortuna, en lugar de afianzarse y naturalizarse en América, la generalidad liquidan sus bienes y los trasladan á Europa y á su respectiva nación y esta es la causa para que, en esas naciones que descubrió y fueron de España, no existan grandes bancos ni capitalistas que presten á los gobiernos en sus apuros, por lo cual, toda la deuda pública de América, se puede decir que está en poder de los ingleses. Así es que, aun cuando la mayoría de esas naciones tienen una exportación de productos superior á la importación, los cambios que son los que marcan las diferencias con el exterior, los tienen muy elevados y carecen de circulación de oro, motivo á que, el sobrante de la exportación, no cubre el déficit que originan los intereses de la deuda que se paga al extranjero y los productos de las fortunas que los europeos trasladan de América á Europa.

Y por esto, tiene explicación el hecho de que todas las repúblicas americanas pagan cambios, pero tan altos, que la que menos paga que es Méjico, pague el 54 por 100, habiendo otras que satisfacen el 100, 200, 300 y 350 por 100. Y es más, si en un día dado por medio de un gran empréstito, se les dotara de una circulación de oro tan abundante como la tiene Australia, al medio año, no existiría una moneda en ellas, en razón á que, por un lado, tienen por saldar muchas diferencias con el extranjero y por otro, son muchos los europeos que desean liquidar sus fortunas de América, y no lo hacen por estar los cambios tan elevados, que de un capital de 100 mil pesos, quedaría reducido á 30 ó 40 mil al traerle á Europa.

Por eso, en la mayoría de esas repúblicas, que son fértiles y ricas, los malos gobiernos, que los mas son implantados por medio del

motin, hace que vivan en estado de bancarrota é insolvencia y como prueba veamos lo que dice el comité inglés titulado *Conseil of forcing Bondholders*, en la memoria presentada en 1895, haciendo constar las naciones que tienen deudas que no pagan capital ni interés y que entre otras figuran 8 que fueron provincias españolas y que son las siguientes:

Estados deudores.	Deuda en libras esterlinas.	Deuda en pesetas.
República Argentina	39,416,009	985,400,225
Id. de Honduras	15,622,450	390,461,250
Id. de Venezuela	7,498,280	187,467,000
Id. de Colombia	3,910,135	97,753,375
Id. de Costa Rica	2,050,000	51,250,000
Id. de Guatemala	1,959,662	48,991,550
Id. de Paraguay	913,150	22,828,750
Id. de Nicaragua	302,000	7,550,000

Total deuda 71,671,686 1791,808,150

Y además de los 1791 millones de pesetas que el comité de banqueros ingleses considera perdidos, ó casi perdidos, por hacer mucho tiempo que no se pagan capital é intereses en otras repúblicas, se han hecho arreglos con los acreedores, hipotecando la recaudación de las aduanas é interviniendo las mismas, por lo cual los valores americanos tienen muy poca estimación, pues están casi todos mas bajos que el de nuestra antilla y cuyos precios eran en la semana en que se dió el grito de insurrección en Cuba, los siguientes:

	Tanto por 100 de interés.	Cotización en Bolsa.
Deuda Cubana	6 por 100	110
Deuda chilena	5 por 100	102
Deuda mejicana.	6 por 100	73,40
Deuda del Uruguay	3 1/2 por 100	47
Deuda argentina	4 1/2 por 100	41
Deuda de Costa Rica.	4 por 100	29
Deuda de Guatemala.	4 por 100	28
Deuda del Ecuador.	4 1/2 por 100	25
Deuda de Colombia.	4 1/2 por 100	15
Deuda de Paraguay.	3 por 100	12
Deuda de Honduras.	4 por 100	10
Deuda peruana.	4 por 100	7,50

Como se ve por el anterior estado, solo el papel chileno, se cotizaba á más elevado precio que el cubano; pero en parte es debido á los ingresos de las ventas de propiedades salitreras hechas por el Estado, pero en cambio, Chile solo tiene circulación de papel moneda y Cuba la tiene de oro. Y los cambios con el exterior, estaban al empezar la insurrección en la última semana de Marzo de 1895, en Méjico, Chile, el Perú, Cuba y la república argentina á los precios siguientes:

En Cuba á 8 por 100.  
En Méjico á 66 por 100.  
En Chile á 240 por 100.  
En el Perú á 260 por 100.  
En la Argentina á 340 por 100.

Y estos cambios los satisfacían las repúblicas de mas territorio, población y riqueza y los cambios guardan relación con la circulación monetaria, pues donde los pagan elevados solo tienen circulación fiduciaria y según una memoria publicada por el Director de la Moneda de los Estados Unidos, la mayoría de esas repúblicas no figuran con una peseta de circulación de oro, y en cambio Cuba, figura en el 3.º lugar entre todas naciones del mundo, ó sea con 53 pesetas por habitante y no hay más que Australia que figura con 115 pesetas; Francia 111; Inglaterra 73 y Alemania con 65; y hasta los Estados Unidos quedan por bajo de Cuba en circulación de oro, pues no tiene sino 47 pesetas por habitante.

Nosotros hemos dicho muchas veces, que damos mas importancia á la nivelación del presupuesto de la nación para resolver el problema económico, tener circulación de oro y bajar los cambios, que á la nivelación del presupuesto del Estado; porque si hay déficit en el primero, origina la pérdida de circulación de oro, y sino hay oro la elevación del cambio y si hay sobrante, se adquiere oro sino le hay, ó se aumenta el que exista y desaparece al momento el cambio, por efecto de que las diferencias están á favor y no en contra. Esta ha sido siempre nuestra doctrina económica, que vemos confirmada al estudiar el estado económico de América, que la mayoría de esas naciones venden al extranjero 1000 y le compran 600 y lo mismo las que tienen déficit en el presupuesto de Estado que las que tienen sobrante, pagan cambios altos y carecen de oro, porque quien arrebató este metal precioso, origina el cambio, crea las crisis económicas y produce el malestar de las naciones, no es déficit del presupuesto del Estado, si está nivelado el de la nación y si, el déficit del de la nación, aunque esté con sobrante el del Estado.

Si que es verdad, que si el comercio, la industria, la banca, la deuda pública y la producción de América fuera explotado y estuviera en poder de los americanos, la Europa tendría que levantar una barrera aduanera tan alta como la muralla de la China para defender la producción de la misma y especialmente á la agricultura.

JUAN DE DIOS BLAS.

## LA FIESTA DE LOS MARTIRES

En Dicastillo.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: No tengo palabras para manifestar á usted el entusiasmo que despertó entre nosotros el pensamiento del señor Duque de Madrid, al instituir la fiesta de nuestros mártires en la sentidísima y hermosa carta que dirigió á nuestro querido Jefe Excmo. señor marqués de Cerralbo.

Fiesta del corazón, sencillamente y sin ostentaciones pomposas se ha celebrado en esta illustre villa. De acuerdo con la Junta directiva, el que suscribe, presidente de la local propuso se rezase el Santo Rosario por espacio de nueve días en el salon del Círculo Carlista, acudiendo al acto multitud de socios, y una inmensa concurrencia de mujeres interesadas, muchas, de algunos de nuestros voluntarios fallecidos en campaña, para lo cual se invitó á todos los parientes de los finados.

En segundo lugar, se acordó celebrar una solemne misa de requiem con asistencia de los socios.

Efectivamente en la misa primera, se veían todos los bancos llenos de hombres que, después de rezar por los difuntos, marcharon á sus tareas ordinarias del campo.

Otro de los acuerdos fué el de asistir á la función de Estella, la Junta local y una comisión del Círculo, además de los que voluntariamente quisieran acudir á recibir los restos de los generales.

Pobres como somos, no hemos podido celebrar de mejor manera la fiesta de nuestros mártires; pero ya dijo nuestro agusto Jefe que quería fuese la fiesta del corazón, y este ha suplido las deficiencias, de otros medios materiales.

Soy de usted atento S. S.

q. b. s. m.

Pedro Hermoso de Mendoza.

## En Sansol.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Vistos los deseos de nuestro Jefe de que se celebrasen el día 16 sufragios por las almas de los que fenecieron en nuestra última campaña, lo hice presente á la junta y todos de comun acuerdo dispusimos celebrar la fiesta de nuestros mártires con toda la solemnidad posible, dejando nuestras faenas, con mucho gusto acudimos al templo en el cual oímos una misa solemne con oficios y nocturno que mandamos celebrar en esta parroquia, siempre dispuestos á obedecer á nuestros superiores y tributar justo homenaje á nuestros héroes.

A su disposición sus afmos S. S.

q. b. s. m.  
El presidente, Cirilo Ancin.—El vicepresidente Domingo Satna.—El secretario Antonio Ibañeta.

## En Sesma.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio: La Junta carlista de esta localidad con cuya presidencia me honro apenas recibió anticipadamente las oportunas instrucciones encaminadas propia y exclusivamente á honrar á nuestros mártires, se aceleró á comunicárselas á los demás miembros y personas caracterizadas del carlismo.

En su vista, pues, se dispuso el solemnizar del mejor modo posible dichos funerales, los que han resultado grandiosos por su función y afluencia numerosa.

Esta Junta, en representación de los carlistas de esta, ya que no haya podido acudir, como eran sus deseos, á presenciar el glorioso traslado de los restos de los insignes caudillos, se asocia desde el fondo de su alma, á los elevados pensamientos y manifestaciones de los de esa dignísima Junta de merindad que tanto celo y entusiasmo despliega en favor de nuestra causa, digna de mejor suerte.

El presidente,

Melquiades Esteban.

## En Garisoain.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Pamplona.

Muy señor mio; Celoso, cual más, nuestro amadísimo párroco por la devoción á las almas del Purgatorio, suplicó á sus feligreses la dignación de acudir en la mañana del 16 á la parroquia, con el fin de celebrar en comunión honras fúnebres por el descanso eterno de las almas de los difuntos que sucumbieron en las últimas guerras; y movidos por la caridad acudimos todos á secundar los plausibles deseos de nuestro Padre espiritual.

Acto seguido de haber recorrido las calles los devotos de la aurora, se reunió el pueblo en el templo, y se cantó el nocturno, misa solemne y responso general.

Con tal motivo se reitera de usted muy afectísimo S. S.

q. b. s. m.

Nicasio de Urroz.

## LO DE CUBA.

El combate de Candelaria.

El corresponsal de un diario de Madrid telegrafía el parte oficial que el coronel Suarez Inclán ha dado á la capitania general de Cuba de la refida acción sostenida en Candelaria.

Dice así:

Después de racionar la columna en Mangas, salió al medio día del 16 en busca del enemigo, ordenando al coronel H. que apoyara

el ala izquierda de la columna en la marcha de esta sobre Candelaria.

En Artemisa supimos que el enemigo se encontraba en la dirección que llevábamos. Empezaron á caer fuertes chubascos, sin embargo de lo cual seguimos forzando la marcha hasta encontrar al enemigo, que, mandado por Macco y otros cabecillas, ocupaba posiciones ventajosas.

Los insurrectos tenían una extensa línea de tiradores situados en la manigua en condición paralela á la carretera.

Al romper el fuego esta extensa línea de tiradores, desplegó inmediatamente la vanguardia, compuesta de Tarifa, una sección de caballería del escuadrón de Vitoria y la sexta batería de Artillería.

El enemigo hizo un rápido movimiento, corriéndose sin dejar de atacar y envolviéndose por completo la vanguardia.

Los artilleros vieron en situación tan difícil que tuvieron necesidad de disparar las tercetas.

Llegaron oportunamente las fuerzas de Luchana, y unidas á la sección de Vitoria y la artillería, que disparó con metralla, lograron romper la línea de los rebeldes, los cuales avanzaban para dar carga al machete.

Se reforzaron las líneas de enemigos, que intentaron nuevos movimientos, pero fueron rechazados en una brillante carga á la bayoneta, haciéndonos desalojar las posiciones.

Llevábamos dos horas de combate y se echó la noche encima.

Quise llegar á Candelaria y el enemigo intentó nuevamente cercar la columna, viéndose obligado á emprender la retirada despues de sufrir tremendas pérdidas.

Son muchos los rebeldes muertos y heridos.

Nosotros tenemos que lamentar sensibles pérdidas.

Del batallón de Luchana el capitán Torrojas y un soldado muerto; el teniente Comas, un sargento y 10 soldados heridos.

Del batallón de Tarifa el capitán Guerrero y tres soldados muertos; tres sargentos y 28 soldados heridos.

Del escuadrón de Vitoria tres soldados heridos.

Además un artillero muerto y dos heridos.

Resultaron también cuatro caballos muertos y cuatro heridos, entre estos el que montaba el jefe del batallón de Luchana.

En el combate se distinguieron los comandantes de Tarifa, el teniente coronel de Luchana, el comandante Rueda, que mandaba el escuadrón de Vitoria, el capitán de artillería señor Villaragut y el comandante Serreta.

**Recompensas.**

El general Weyler se muestra muy satisfecho del resultado del combate y ha propuesto por el cable el ascenso á general de brigada del jefe de la columna Sr. Suarez Inclán.

**Mas detalles.**

Cuando el enemigo recogía sus muertos, llegó al lugar del combate el general Linares, que batió y dispersó, á los pequeños grupos en que se había dividido al retirarse el enemigo.

En Candelaria se unieron las fuerzas de Linares y Suarez Inclán.

Creo que el general Linares será también recompensado.

El general Weyler envía á Pinar del Río mas fuerzas para batir á los rebeldes.

**Lo que pierda Cuba.**

Un despacho de la Habana calcula que las pérdidas ocasionadas por la rebelion cubana durante su primer año, ascienden á ciento treinta y cuatro millones de duros.

**LA POLITICA EN FRANCIA.**

En Paris los preparativos para el debate acerca del impuesto sobre la renta somparan la expectacion del público con la palpitante cuestion de Egipto.

Se cree generalmente que el gobierno se decidirá al fin por hacer concesiones, á pesar del carácter intransigente con que presentó el proyecto al principio.

Es tal el cúmulo de contraproyectos remitidos por los diferentes grupos de la Cámara á la Comision, que á esta le es imposible entenderse.

No hay hasta ahora ninguna resolucion precisa; todo queda á merced de lo imprevisto.

Algunos diarios oficiosos dicen que una crisis ministerial seria peligrosa en estos momentos en que el gobierno está empeñado en las

negociaciones con Inglaterra respecto de la expedicion á Dóngola.

**BIBLIOTECA NACIONAL.**

Ha quedado abierta al público en el palacio de Bibliotecas y Museos, situado en el paseo de Recoletos la Biblioteca Nacional.

El salon general de lectura para el público es muy espacioso y en él se han colocado 320 pupitres, con sus sillones, correspondientes á otras tantas personas.

Además para los que pidan ciertas obras que por su índole é importancia necesiten estar más vigiladas, se ha dispuesto otra sala más pequeña con doce mesas.

Las horas de lectura para el público serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

En el depósito de libros que es de hierro y tiene estantería de siete pisos, han sido colocadas las obras de uso mas frecuente, que suman unos 600.000 volúmenes. Solo en el primer piso hay 72.8000.

Entre las varias mejoras que se han introducido en el nuevo local, están la instalacion de unas vitrinas colocadas en varias salas, y el procedimiento cómodo para pedir las obras.

La traslacion empezó el 1.º de Septiembre de 1894, y durante ella, todos los dignos empleados de aquella casa han trabajado mucho y con verdadera fé y entusiasmo, á las órdenes del director de la Biblioteca, el eminente autor dramático D. Manuel Tamayo y Baus.

El edificio destinado á la Biblioteca consta de 35 salas espaciosísimas, donde se han instalado las secciones de manuscritos.—Inculables de los que hay próximamente unos 2.000.—Librería legada por el Sr. Honsoz y del Rio.—Estampas.—Música.—Obras de autores hispanoamericanos.—Teatro.—Geografía.—Revistas modernas.—Varias obras de consulta.—Ediciones de obras de Cervantes.

En las demás salas están la Dirección, Secretaría, catalogación, encuadernacion, índice y registro.

Madrid puede estar orgulloso de su actual Biblioteca, donde el curioso lector encontrará desde las famosas 800 ediciones del *Quijote* hasta el periódico del día.

**SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS.**

Hé aquí los telegramas recibidos por un periódico.

*En la comision de relaciones exteriores.*

La comision de relaciones exteriores del Senado ha celebrado hoy sesion. Se ha discutido en esta detenidamente el dictámen de la conferencia de los delegados de ambas Cámaras sobre la cuestion de Cuba.

Se ha presentado una proposicion, apoyada con gran calor por sus autores, á fin de conseguir del presidente de la comision, Mr. Sherman, que al abrirse hoy la sesion del Senado retire el dictámen y obtenga autorizacion para suprimir la cláusula de las resoluciones de la Cámara de representantes que propone la intervencion de los Estados Unidos en Cuba.

El debate sobre tal proposicion ha sido muy animado, pero una gran mayoría de la comision le ha combatido y por último todos los individuos han acordado atenerse al informe y pedir al Senado que adopte un acuerdo tan rápidamente como sea posible.

Ningun miembro de la comision abriga la menor duda de que el dictámen será en último término aprobado.

Mr. Sherman sostiene que tan pronto como el Senado adopte el dictámen las resoluciones deben ser enviadas al presidente de la república, siendo ya innecesaria una nueva intervencion de la Cámara de representantes, contando con que las resoluciones serán aprobadas por el Senado.

*Discusion aplazada.*

En la sesion celebrada hoy por el Senado no ha continuado el debate sobre la cuestion de Cuba.

La causa de esa suspension ha sido el hallarse enfermo y no poder por consiguiente hablar el demócrata Mr. Mills, que habia de ser el primero en hacer uso de la palabra, terminado por Mr. Morgan su discursu.

**Noticias.**

El jueves 26 de Marzo el Excmo. é Iustrísimo señor Obispo administrará el sacramento

de la Confirmación en la iglesia parroquial de San Nicolás á las diez de la mañana.

Las papeletas para los que hayan de ser confirmados podrán recogerse el miércoles por la tarde en el despacho parroquial.

Hemos sido honrados con la visita del diputado señor Gaztelu quien nos ha manifestado que ni directa ni indirectamente ha recomendado la candidatura de su cuñado D. José Sanchez Marco.

La guardia civil de Córtes ha detenido á un sujeto que con un hacha y una guadaña amenazaba á las personas que trataban de pasar por la calle Quemada de dicha villa.

En la Bárdena de Cáseda ha sido herido un niño de nueve años, vecino de dicha villa, por otro de 14, de la misma vecindad.

El autor del hecho, convicto y confeso, está en poder de los tribunales.

Los agentes de vigilancia condujeron anteayer al depósito un sujeto que se hallaba en completo estado de *papalina*.

Por ese motivo y por ser portador de un cuchillo fué multado en 75 pesetas.

Por el rectorado de Zaragoza han sido nombradas para formar parte del tribunal que ha de juzgar á los opositores á las escuelas de párvulos en los próximos ejercicios, doña Juana Eyaralar, directora de la escuela normal de maestras de esta ciudad y doña Maria del Pilar Lacambra, maestra de párvulos de Tudela.

Mañana comenzará en San Nicolás el solemne Septenario de los Dolores de María Santísima.

Los detalles de esos cultos la publicaremos en la seccion correspondiente.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Pamplona 20 de Marzo de 1896.

Muy señor mio:

En el número de ese periódico que se publicó ayer, aparece una gaceta en la que se insinúa (con intencion que no quiero calificar) haber venido á parar á mis manos bienes desamortizados á las monjas de Tudela.

Como á ese hecho podrian dárselle torcidas interpretaciones, voy á usar del derecho de aclararlo.

Yo no poseo ni he poseido bienes que inmediata ni remotamente procedan de la desamortizacion eclesiástica.

Mi padre posee en Tudela la mitad de un edificio que procede de la desamortizacion; pero del modo siguiente:

Cuando se vendió esa finca por el Estado, la compró el conde de Aceto. Este señor hizo quebra, y el edificio en cuestion fué adjudicado á los acreedores, entre los cuales figuraba mi abuelo.

Habiendo pasado muchos años sin que mi familia se hiciese cargo de la parte de esa finca que le correspondia, mi padre ha ofrecido la cesion á cualquier comunidad religiosa que quiera tomarla, como puede comprobarse por los anuncios repetidamente publicados en varios periódicos católicos.

Este es el hecho cierto: expuesto así, en toda su verdad, no temo al juicio que de él forme el público.

De V. atento y S. S.

q. b. s. m.

José Sanchez y Marco.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia del Glorioso S. Francisco de Asís establecida en la Iglesia de las M. M. Recoletas de esta Ciudad celebrará la función acostumbrada de las Cuarenta horas y la del Solemne Via-Crucis el Domingo próximo 22 del corriente mes en la forma siguiente.

A las siete de la mañana Misa y Comunión general de los Hermanos.

A las diez Misa mayor con el Santísimo expuesto que lande de manifesto hasta las tres de la tarde en que se hará la Visita, estación y reserva.

A las tres y cuarto, Corena, una plática preparatoria antes del Calvario, y á continuacion el solemne Via-Crucis cantados con música los versos de la Pasión, concluyendo con el Sermón que predicará el Sr. D. Eustaquio Jaso Catedrático del Seminario Conciliar.

Se dará á adorar el Lignum Crucis. Siendo innumerables las indulgencias concedidas á estos Santos ejercicios se replica la puntual asistencia tanto á los hermanos de la V. O. T. como de los demás fieles.

La suscripcion abierta en Oviedo para organizar un batallón de voluntarios en caso de complicaciones internacionales, alcanza ya la suma de un millon de reales.

Dicen de Málaga que, á causa de lo benigno que ha sido el invierno, no se han helado en aquella extensa region las plantaciones de caña de azúcar, y que la cosecha ofrece excelentes resultados, especialmente en las vegas de Velez, Motril y Salobreña.

Dicen de Bilbao:

«Hoy volverá á reunirse en el ayuntamiento la comision de festejos con objeto de seguir tratando del programa de las fiestas para el mes de Agosto.

Hasta ahora, segun parece, hay los siguientes proyectos:

Concurso de bandas y orfeones, un carrusel, una cabalgata, un concurso de cantularia, y para terminacion de las fiestas una gran retreta en la que tomarán parte todas las bandas y orfeones que acudan al concurso.

La retreta se celebrará de noche, y las calles por donde pase se hallarán profusamente iluminadas con preciosos faroles.»

El lunes próximo, 23 del corriente á las cuatro de la tarde se administrará el Santo Sacramento de la Confirmacion en la iglesia de San Agustin á los niños de dicha parroquia y de la de San Juan Bautista.

En la Cámara de los diputados de Francia será presentada uno de estos dias una proposicion para que sean castigados con multas desde 100 á 100 francos los dueños de establecimientos que hagan trabajar á los obreros los domingos.

Esta proposicion va encaminada á hacer observar el precepto del descanso dominical, pero es poco probable que prospere.

El ayuntamiento de la cendea de Izaha acordado nombrar un guarda para la custodia de todas las fincas de dicha cendea.

La asignacion será de 550 pesetas anuales.

Han quedado listos y empaquetados en la Maestranza de Artillería de Sevilla 40.000 fusiles que saldrán en el primer vapor que marche á Cuba.

El día 16 fué Gijón con objeto de constituir la junta local, el Obispo de Oviedo,

A la reunion, que se verificó en el Ayuntamiento, asistieron las personas más importantes de la poblacion.

Reinó gran entusiasmo y se inició una suscripcion que ascendió en los primeros momentos á 80.000 pesetas.

Aun no han contribuido á la suscripcion las fábricas y multitud de personas acaudaladas que seguramente darán importantes cantidades.

La suscripcion iniciada para organizar un batallón de voluntarios con destino al ejército de Cuba asciende á un millon de reales.

El temperamento linfático desaparece con el uso de la «Emulsion Scott», convirtiéndose en sanguínea.

*(Desconfiar de las imitaciones)*

He tenido ocasion de ensayar en gran número de enfermos la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y visto claros y manifiestos resultados de su acción, especialmente en el *raquitismo* he visto como borra, digámoslo así, «el temperamento linfático», y su administracion continuada dá lugar á la metamorfosis de este en el sanguíneo.

Creo firmemente que todos los preparados de aceite de hígado de bacalao que conozco, es éste el mejor por su acción, su agradable sabor y facilidad de digestión.

Dr. HELIODORO FERNANDEZ.

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7.) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

**PASATIEMPOS. JEROGLIFICO.**



La solución en el número próximo.

Solucion al jerooglífico anterior.

Ana de la Concha y del Vallu.

**Santoral y Culto.**

Santo de hoy.—San Benito abad y fundador.

EN SAN SATURNINO.—A las siete de la tarde Santo Rosario, novena de San José con gozos cantados, y via crucis.

EN SAN NICOLAS.—A las siete y menos cuarto de la tarde Santo Rosario, novena de San José con gozos cantados y via crucis.

EN SAN LORENZO.—A las siete de la tar-

— TOS —

Desaparece siempre con las Pastillas maravillosas del Dr. Blas y Manada.  
Depósito en Madrid Caballero de Gracia, 3.  
De venta en las principales farmacias.

Repartidor.

Hace falta en la imprenta de este periódico

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas  
ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA  
Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.  
Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

Las tenemos hechas  
Y TAMBIEN LAS HACEMOS  
SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten, de ufort y de crudillo.  
Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.  
Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.  
Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.  
Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.  
Pufos de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.  
Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.  
Alfileres de corbata, gemelos de oro, dublé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.  
PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales  
Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil  
por  
Máximo Filibero (el Padre Corbaté).  
Esta obra se vende á peseta [el ejemplar] en esta administracion.



Agencia de vapores correos  
Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos á los puertos de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.  
Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Telesa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Iruza de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD  
Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES P<sup>RA</sup>

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.  
Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.  
Depurativa NaS-gr. 00499.  
UNICAS EN SU ESPECIE.  
A TODOS INTERESA SABER.  
1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.  
2.º Que no existe tampoco ningun otro vsrdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.  
3.º Que los demas llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.  
4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naecer.  
El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antitberpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO  
interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.  
Depósito general por mayor: R. A. Chavarri, 37, Atocha, 37, Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 110.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderlar, 31

de Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.  
EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana Septenario Doloroso con misa solemne con el Santísimo expuesto y plática.  
A las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas, á las seis y media se cantarán completas, salve de misión, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria, novena con gozos cantados y reserva.  
EN LAS BEATAS.—A las seis y media de la tarde Septenario Doloroso con Stabat Mater cantado.  
EN SANTO DOMINGO.—A las seis de la tarde ejercicios espirituales para mujeres.

Telegramas,  
y Telefonemas

Madrid 20, 1,25 t.  
DE POLITICA

Parece que el Gobierno se halla muy preocupado con el retrainamiento acordado para las próximas elecciones por los partidos autonomista y reformista cubanos.  
Se ha dicho que el Gobierno ha pensado suspender las elecciones en las Antillas y se discute mucho la posibilidad de una resolución en ese sentido, pero no se cree se lleve á cabo pues traería sobre el señor Cánovas un conflicto de orden constitucional teniendo en cuenta que varias de las provincias ultramarinas quedarían sin representación en Cortes.

Madrid 20, 2,30 t.  
DE ORIGEN SOSPECHOSO.

Noticias recibidas de los Estados Unidos dan cuenta de haber desembarcado en Cuba la expedición filibustera que conducía el vapor «Bermuda» y mandaban Calixto García, Estrada Palma y Collazo.

A LA CARCEL.

Las autoridades de Santa Clara han reducido á prision á varios sujetos entre los que hay algunos abogados y escribanos.  
Todos ellos quedaron incomunicados.

Madrid 20, 3,10 t.

EL PARADERO DE GOMEZ.

Son muy contradictorias las noticias que se tienen del paradero de Máximo Gomez pero las mas exactas parecen ser las del general Galvis que asegura que el generalísimo se encuentra en jurisdicción de Cienfuegos con propósito de volver á la provincia de Matanzas.

OPTIMISMOS.

Por las esferas del Gobierno reinan corrientes optimistas en la cuestión del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, fundadas en un cablegrama del ministro español en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome.  
La opinion, sin embargo no participa completamente de esos optimismos.

Madrid 20, 5 t.

DOS PRISIONEROS.

Han sido hechos prisioneros por nuestras tropas el cocinero de Maceo y un cabecilla insurrecto llamado Pancho Garcia.

COMBATE.

La columna Melguizo que formaba parte de las fuerzas de defensa de la línea Jaruco-Habana ha derrotado en Tapaste á varias partidas insurrectas procedentes de la provincia de Matanzas.

OTRA PALIZA.

Las columnas de Linares y Fran-

ces, que operaban en combinacion han alcanzado nuevamente á Maceo y le han derrotado causándole muchas bajas.

Madrid 21, 1, 30 m.  
DE CUBA.

Un destacamento de Paradizc, Cardenas, apresó una expedición filibustera que conducía viveres y municiones para los insurrectos.  
Auxilio al destacamento la lancha «Pilar»

Madrid 21, 1, 30 m.  
NOTICIAS.

Es inexacto que castelar se encuentre enfermo á consecuencia de un ataque apoplejico.  
Al hacer pruebas de cañon el «Maria Teresa» reventó éste resultando heridos el camandante, capitán y nueve marineros.

Anuncios preferentes.

Subasta de obras.

La Excm. Diputación foral y provincial de Navarra ha acordado admitir proposiciones para la construcción de un edificio destinado á Archivo y Museo con sujeción á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el estudio del señor arquitecto provincial.  
Se procederá á la apertura de los pliegos en el Palacio Provincial el día 10 de Abril próximo á las doce de su mañana.  
Pamplona 20 de Marzo de 1896. 3-1  
P. A. de S. E.—Pedro Uranga, secretario.

Arreglos de camisas.

Ruego á mis parroquianos que tengan que mandar hacer arreglos de camisas, me las manden este mes y el que viene, mas adelante no se podrán hacer con tanta puntualidad por tener que confeccionar camisas nuevas.

Camisería de Odon Rouzaut.  
Chapitela, 24. 6-3

Lecciones de Francés.

Preparación para el Instituto y Academias militares.  
Lecciones particulares á precios módicos.  
Luis Monteil.  
26—CALDERERIA—26. 12-4

EL AC HENRI GARNIER & C.º

linage, cap. 3. iuncta rubrica, tit. 5. lib. 1.  
Fidalgo como se deve mantener contra el Rey quando sale fuera del Reyno, y por quales cosas debe ser desposeido, d. cap. 4.  
Fidalgo no deve portazgo de mercaderías, cap. 4. tit. 5. lib. 1.  
Fidalgo puede traer fierro de donde quiera, y hazer minera en su heredad sin embargamiento de nadie, cap. 5. tit. 5. lib. 1.  
Fidalgo si ha de ayudar á la Sarrazon de la villa, y del muro, cap. 6. tit. 5. lib. 1.  
Fidalgo no es obligado ayudar á los villanos á reparar la Iglesia si no quisiere, ó no hubiera ayudado á deshazer algo della, cap. 2. tit. 1. lib. 3.  
Fidalgo que va á cabaña por no poder yr á poblado, puede tomar buey y comer de la carne, y que deve pagar: y si matare bezerro sin necesidad, ó se llevare algun ganado, que pena tiene, cap. 10. tit. 6. & cap. 5. tit. 10. lib. 5.  
Fidalgo que tiene vezindad entera

Fiador deve dar prendas al acreedor, y como puede obligar al deudor, á que se las libre, y que pena tiene el deudor que hace jurar al fiador, capítulo 6. tit. 17. lib. 3.  
Fiador que paga puede embargar los bienes del deudor difunto, y el cadaver, cap. 7. tit. 17. lib. 3.  
Fiador de derecho no está obligado á recibir el acreedor, hasta tener en su poder prendas del deudor, si quando fue á pignorarle las oculto, y no quiso dar fianza de derecho, cap. 14. tit. 15. lib. 3.  
Fiador dando el Hidalgo quanto mandare la Corte, no deve ser desposeido sin conocimiento de causa, capítulo 8. tit. 17. lib. 3.  
Fiador no puede abogar en aquella cosa sobre que se constituyo por fiador, que fianza no ha plaura, id est, palabra, cap. 9. tit. 17. lib. 3.  
Al fiador no deve abonir el acreedor hasta que haga que se le pague su deuda, cap. 10. tit. 17. lib. 3.  
Fiador de manifiesto, y abonimiento como, y quando deve dar el acreedor al fiador que pignoro, par que

# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se admiten por correo anticipado de valor.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

**SALIDAS QINCENALES**

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Marzo 11	PALENTINO. Capitan D. J. J. Guerrica.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, mo, Santiago de Cuba, Nuevitas y Guantánamo.
Marzo 25	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de taraca clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes gener.les dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

# L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . 8.705.000  
Primas á recibir. . . . . 74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,  
Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados de de el origen de la Compañía.  
Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísima capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

# LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA  
Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DANGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.  
UNICO en su clase.

recobre del deudor, cap. 10. 11. y 18. tit. 17. lib. 3.

Fiador si recibe daños se los debe enmendar el deudor principal por quien se constituyo fiador, d. cap. 10. tit. 17. lib. 3.

Fiador, ó fianza negada á que es tenida, cap. 12. tit. 17. lib. 3.

Fiadores de los echados de la tierra por el Rey hasta quando deven haver plazo, cap. 15. tit. 17. lib. 3.

Fianza, ó ferme que se otorga llo-rando, ó diciendo de no, ó por fuerza, no vale por que ha de ser placentera, y voluntaria, cap. 5. tit. 4. lib. 5.

Fiador, y ferme hasta que edad no puede uno constituirse, d. cap. 5. titulo 4. lib. 5. & cap. 1. del amejoramiento.

Fiador del acusado de ladron, si muere el ladron, que diligencias ha de hazer para quedar libre, cap. 3. tit. 6. lib. 5.

Fiador, ferme, ni testigo, no puede ser el adulterino, cap. 9. tit. 3. lib. 4.

Fiador puede sacar de Iglesia, ó de palacio de infanzon al malhechor por

quien se consituyo fiador, cap. 3. titulo 1. lib. 3.

Fiador dando no puede uno ser preso, cap. 26. tit. 15. lib. 3.

Fiador si se ha de dar quando se piden bienes de abolorio, cap. 9. tit. 4. lib. 2.

Fiador, ó ferme, quando, y como ha de dar el defendiente al demandante, y el demandante al defendiente, capitulo 6. 7. y 8. tit. 2. lib. 2.

Fiador si puede executar heredad no partida, cap. 10. tit. 15. lib. 3.

Fidalgo, ó hijodalgo, con quienes, y delante de quien, y como deve probar su infanzonia, cap. 1. tit. 3. lib. 3.

Fidalgo sera para todos tiempos el que prueba su infanzonia, aunque los testigos juren falso, y que pena tendran, ibid.

Fidalgos como se deven salvar contra el Rey, que dize ser villanos suyos, cap. 2. tit. 3. lib. 3.

Fidalgo como ha de probar su infanzonia quando otro dize que es su villano, cap. 3. y 4. tit. 3. lib. 3.

Fidalgo lo llama el fuero hombre de

**NO MAS CASPA, NI CIANA**  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

## EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.  
30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar.  
Dr. Jimen sucesor de Padro, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.  
Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.